

Formarán canasta básica con 65 bienes (Reforma 19/06/19)

Formarán canasta básica con 65 bienes (Reforma 19/06/19) Verónica Gascón Cd. de México (19 junio 2019).- La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) propondrá una canasta digna que consistirá en 43 productos alimentarios y otros 22 bienes no alimentarios, la cual será una referencia adicional a las canastas de Coneval e Inegi. La canasta digna de Conasami incluirá bienes relevantes, como transporte, salud, educación, recreación y medio ambiente. El objetivo de conformar esta canasta es crear un piso básico de productos que se puedan adquirir con un salario mínimo, el cual se irá ajustando al alza durante el sexenio, explicó Andrés Peñaloza, presidente de Conasami. De hecho, abundó, el objetivo será llegar a un salario mínimo de 360 pesos diarios. Peñaloza afirmó que la canasta básica será presentada en el primer trimestre del próximo año y en su confirmación se están tomando en cuenta opiniones de académicos y expertos. "Estamos pensando en un consumidor que sea representativo a nivel nacional y que los productos estén disponibles en todo el territorio nacional", señaló Karla Neri, subdirectora de análisis, empleo, salario y costo de vida de Conasami.